ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PETROMAYER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez y siete horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Calle G 119 a media cuadra de Repsol de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa **PETROMAYER CIA LTDA.** Integrada por los señores Alex Andrés González Correa, Presidente de la Compañía y por sus propios derechos como propietario de 200,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la Señora María Gabriela González Correa como propietaria de 200.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y a su vez, Gerente de la Compañía. Por esta reunido el cien por ciento del capital social de la empresa, la presente Junta tiene el carácter de universal, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Alex Andrés González Correa, Presidente de la compañía, actúa como Secretaria la Señora María Gabriela González Correa Gerente de la Empresa.

El señor Presidente solicita que por Secretaria se proceda a la verificación del quórum estatuario y el señor Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento de capital social.

Constatado el quórum de ley, el señor Presidente declara instalada la sesión, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía.

PRIMER PUNTO: .- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013.

En conocimiento de la Junta General el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, documento que es analizado por los señores accionistas presentes de la Compañía, quienes luego de las deliberaciones del caso, acuerdan por unanimidad aprobar dicho documento, por cuanto refleja la real situación de la Empresa.

SEGUNDO PUNTO: .- Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía.

A petición del señor Presidente, se da lectura a los informes del señor Gerente General, documento que son aprobados con el voto unánime de los socios reunidos en esta Junta General.

Siendo las diez y ocho horas treinta, se da por concluida la sesión, confiriéndose un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Elaborada que fue la misma, se

da lectura a los señores socios presentes, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben en unidad de acto

Ing. Alex González PRESIDENTE

Sra. Ma. Gabriela González GERENTE - SECRETARIA